

Vitoria: un mes 50 pesetas. Provincias: trimestre, TRES pesetas y setenta y cinco céntimos. — Ultramar: trimestre, 5 pesetas. — 25 ejemplares 120 pesetas. — Número suelto, CINCO céntimos. Redacción—Florida 11, bajo

La Libertad

DIARIO DE VITORIA

Anuncios, comunicados y redacciones a precios convencionales. — Esquelas de defunción en primera plana, cinco pesetas cuadro pequeño y diez grande en tercera y cuarta y cinco respectivamente. — Pago adelantado Admon.—Florida, 11 bajo.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Angel Gonzalez-Arno y Longuebau

FALLECIÓ EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1896

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su viuda D.^a Ana Castañera, sus hijos D. Antonio, D.^a Petra, D. Guillermo y D.^a María del Pilar, sus hermanos el Marqués de Casa-Arno y D. Manuel, su madre política, hermanas políticas, tía, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el viernes 5 del corriente a las 10 de la mañana en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyo favor estarán agradecidos.

Todas las misas que dicho día se digan en la Capilla de los PP. Jesuitas se aplicarán también por el eterno descanso de su alma.

Vitoria 4 de Noviembre de 1897

Los Excmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá, y Obispos de Vitoria y Jaca concedan respectivamente cuarenta días de indulgencia a todos sus fieles diocesanos por cada obra piadosa que practiquen en sufragio del finado.

CAPAS desde 3 duros.
TOQUILLAS a mitad de precio del coste en fábrica.
PARAGÜES desde una peseta 50 céntimos hasta 10 mas fino.
MANTAS DE LANA mallorquinas desde 4 pesetas 50 céntimos.
MANTONES desde 2 pesetas.
37
Almacén de tejidos, 1, CORRERIA, 1.

ALMACEN DE VINOS
Aguardientes, Aceites, Licores
y otros niales
DE FRANCISCO HERNANDEZ
Portal del Rey, 22, Teléfono 122
VITORIA

El establecimiento que esta casa tenia instalado en la calle de San Prudencio número 2, ha sido trasladado al Portal del Rey, núm. 22, donde continúan vendiéndose los superiores vinos embotellados que tanta aceptación han tenido en esta plaza, a los precios de 6'50 y 7 pesetas las 22 botellas sin casco, equivalentes a la cantara. Hay disponibles clases de Rioja, Navarra y Aragón.
Ventas al por mayor y menor de todos los artículos relacionados con el ramo de ultramarinos. 152
Portal del Rey, 22.—Teléfono 122

CIRCULO VITORIANO
El día 8 del próximo Noviembre se venderá una mesa de billar bajo las condiciones que están de manifiesto en esta Secretaría.
P. A. de la J. D.—El Secretario, Guillermo Elio 149

LA LIBERTAD
Jueves 4 de Noviembre de 1897

Nota del día

Los carlistas parecen prontos a amargar con nuevos sinsabores los nada tranquilos días que la patria atraviesa.
Y si no se proponen tal cosa, cualquiera diría que, por desdicha, es evidente de toda evidencia aquel deseo.

Las seguridades de organización de las huestes de don Carlos; los rumores de su próximo alzamiento; las noticias, cada día mas numerosas, del contrabando de armas, del reparto y acomodo que de ellas hacen, obligan al gobierno a no pararse en fútiles reparos y a obrar con mano firme y segura, como quien aplica enérgico cauterio a una llaga de la cual se teme la infección del organismo todo.

Una triste experiencia enseña que la negligencia, la morosidad en el remedio, la dulzura en aplicarlo pueden ser funestísimas; y como hartos dolores nos acorrijan y demasiadas penas nos obligan a mirar con ojos inciertos lo porvenir, no es cosa de cerrarlos a sabiendas para lanzarnos ciegos a un peligro que presenta tales caracteres de gravedad que es imposible mirarlo con indiferencia.

Acaso se exagera algo en cuanto se dice, pero nos inclinamos a creer lo contrario, que no se le presta toda la atención que requiere.

Sin ir mas lejos, se habla para hoy de probables trastornos en algunos pueblos de Vizcaya y Guipúzcoa. Aún se añaden noche que desde aquí se tomaban algunas precauciones.

Y hemos de estar siempre moviéndonos en este estado de intranquilidad y se ha de consentir que lo que por hoy puede tener, escasa trascendencia la revista, y grande, mañana?

El problema de los carlistas va exigiendo pronta solución.
El gobierno debe apresurarse a buscarla.

DE "VELO,"

La carrera de la Copa de Honor organizada por el C. V. M. que se debía haber celebrado el domingo pasado fué trasladada al próximo a causa de lo inseguro del tiempo.

El domingo 31 de Octubre se corrió en París en el velódromo del parque de los Príncipes, una carrera de equipos con entrenadores, sobre una distancia de 50 Km.

Componían los dos «teams», los mejores corredores de medio fondo franceses. Taylor, Gougoltz y Digeon, formaron el bando victorioso, Bourotte, Lartigue y Saint-Hubert, fueron vencidos por haber bajado de la máquina Lastigue a los 38 Km. sin tener al parecer motivo justificado.
La prueba fué ganada por 11 puntos contra 10.

La reunion del lunes en el mismo velódromo fué sumamente animada, corriéndose el match, Morin, Mercier en el que fué vencedor el primero y el match franco-italiano de amateurs en que los segundos ganaron a los primeros por 16 puntos contra 24.

Hace tiempo que la policia inglesa, intervino, para que los ciclistas mas chasen por carretera, a una velocidad moderada y no fuesen un peligro para los transeuntes. Con este motivo, multaron a los corredores que tomaban parte en carreras celebradas en carretera, en vista de lo que la Union Ciclista Nacional, ha acordado, prohibir a los corredores afiliados a ella, tomar parte en este género de pruebas.

CUENTOS Y CANTOS.

AMOR INMORTAL

Todo allí aleja las ideas tristes; nada se ve en aquel espacio de tetrico ni de pulsivo. Si lo visitariais, os pareceria hallaros en un jardín.

Y, sin embargo, es un cementerio. Un cementerio alegre, risueño, protegido por la antigua y ruinosa iglesia del poblado. Dijérase que fija en él la mente, escribió Velarde en su poema «Fernando de Laredo» aquella estrofa que dice:

Por no apartarse de la Iglesia santa, el cementerio humilde de la aldea en medio de los vivos se levanta.

Alta crece la yerba entre las tumbas, y en torno de los sillares en que se apoya rendido el viejo campanario.

Allí, de todos ignorada, la que fué sol que iluminó brillante la espléndida mañana de mi vida, duerme el eterno sueño.

Poseído de piedad inmensa, he sepultado mi corazón bajo la losa de granito que protege y guarda sus cenizas.

En aquel rincón perdido, quiso ella descansar para siempre, lejos de los suyos. ¿Sabéis para qué? Para que nada llegase a turbar la exquisita melancolía de nuestras conversaciones, cuando a la hora en que el sol hunde su disco de oro tras la cadena de montañas que limita el horizonte, acudo yo al lugar santo y evoco su sombra bendecida.

Quiero que conozcáis mi secreto. En torno de la losa funeraria planté hace tiempo rosas de tintas suaves, claveles de encendido color, lirios azules que parecen robar sus melancólicos matices a la azulada esfera hacia la cual levantan orgullosos sus corolios.

Y cuando llega el invierno con su cortejo de lúrnimas; cuando la tierra se azgrita quemada por el frio, ó se cubre con el

albo manto que la nieve parece tejer para ella; cuando secos los árboles, agitan estremecidos sus ramas desnudas cual si lanzasen terrible anatema contra los inclementes rigores del tiempo, entonces con amorosa solicitud abrigo mis plantas queridas, ganoso de preservarlas del frío, que es muerte para ellas; de la escarcha que me las quemaría sin piedad, sin misericordia.

Y de este modo consigo que, al volver la primavera, los perfumes de mis amadas flores embalsamen todo el cementerio, el cementerio alegre de que os hablo, y esparran en torno de la barroca iglesia, aromas embriagadores, emanaciones suavísimas.

Ella misma habia escogido aquel rincóncito del camposanto, deseosa de que un ciprés que allí se alza, muy alto y muy negro, proyectase alguna sombra sobre su postrer morada.

Y ved lo que son las cosas. Canoro ruiseñor ha animado entre las ramas del árbol, y cuando la noche llega, modula canciones sencillas como las que ella y yo cantábamos otras veces: pero tan impregnadas de tristeza, que hasta las plantas trepadoras que en la tierra arraigan parecen como que lloran, pesarosas sin duda de no poder ellas llorar, como yo lloro.

Hoy, como ayer, continúo cuidando amorosamente mis flores... no me ríais por lo que voy a decir, pero he aprisionado al pájaro cantor.

Y sabéis por qué me desvío por cuidar mis flores, y porqué he privado de libertad a la gentil avecilla? Porque a la hora solemne y misteriosa del crepúsculo, cuando penetro en el camposanto y evoco como de costumbre la sombra de mi adorada, las rosas me recuerdan las tintas suaves y puras de sus mejillas; los rojos-claveles, el encendido color de sus diminutos labios; los lirios, la azul serenidad de aquellos ojos a los que tantas veces me asomé, embriagado de dichas y de amores; y el canto del ruiseñor, aquella voz de oro que arrobado escuchaba en otro tiempo, mientras acariciaba mi oído hablandome de amores inmortales.

P. Eduardo de BRAY.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Fuó presidida por el alcalde señor Baraibar asistiendo los concejales señores Ordoño, Rodríguez, Uralde, Echávarri, Zárate, Herrero, Andia, Goya, Padilla, Ugarte, Salazar, Arrilucea, Vadillo, Foronda, Izoa, Estavillo, Santibañez, Elio y Alarcón.

Fuó leído y aprobada el acta de la sesión anterior.
Mereció tambien la aprobación del Ayuntamiento el acta del remate verificado el día 27 del mes último, para la construcción de 37 capotes é igual número de pares de polainas con destino a los individuos del Cuerpo de Serenos.

El remate se adjudicó definitivamente a don Cayo Martínez en la cantidad de 37'50 pesetas por cada capote y par de polainas.
Se dió cuenta del estado de Caja que acusó una existencia de 125.040'30 pesetas, de la distribución de fondos que alcanzó la cantidad de 50.889'40 pesetas y de la relación del producto de los arbitrios obtenido en la semana anterior que arrojó un resultado de 20.594'37 pesetas.

El Ayuntamiento conforme a lo que en sus dictámenes proponían las respectivas comisiones adoptó los siguientes acuerdos:

Inscribir en el Padrón de habitantes a varios individuos que lo tienen solicitado.
Aprobar el dictamen de la comisión de Obras, informando la moción presentada por el concejal don Pedro Ordoño, pidiendo que se arregle el edificio «Pabellón de la bomba» y la maquinaria que existe en el mismo.

Refiriéndose a este asunto, el señor Ordoño pidió a la Presidencia ordenase se diese lectura al informe del señor Arquitecto, a lo que accedió la misma y haciendo uso de la palabra a continuación dijo que conforme en un tomo con las conclusiones del informe, solo le restaba manifestar su agradecimiento a la Comisión de Obras por la prontitud con que había dictaminado la moción que tuvo el honor de presentar a la Corporación municipal.

Aprobar la liquidación del consumo de agua para usos domésticos, correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Annunciar la subasta para la adquisición de una máquina destinada a trasplantar árboles de gran porte.

Conceder a don José Oyanguren un trozo de terreno en término de Elorriaga para construcción de un horno de pan cocer.

Que pase a estudio de la comisión de Obras un escrito del arquitecto municipal, presentando la memoria y presupuesto de obras, para el aprovechamiento de aguas en los manantiales de Gorbea.

Se aprobaron varias cuentas y libranzas de escaso interés.

Fuó discutido extensamente un informe de la comisión de Obras relativo a la instancia de don Pedro Hueto, sobre reconstrucción del cauce del molino de San Ildefonso.

mo habia dado lugar á dimes y diretes que á nada conducian.

Se lamentó asimismo el señor Elio de que el Ayuntamiento sin andarse en contemplaciones no hubiera adoptado resolución terminante acerca del particular. Dice que después de lo sucedido no cabe otra solución que rellenar la calle.

Hace constar por último que el Ayuntamiento debia haber hecho cumplir la ley al señor Hueto y que al no hacer uso de este procedimiento reconocia sin duda ninguna los derechos que aquel se atribuía razonadamente.

El señor Estavillo que terció a continuación en el debate, se lamentó de la poca consideración con que se trataba a los empleados municipales.

El señor Zárate recogiendo la alusión declara que por su parte ha respetado a todos los empleados, consignando que lo que le ha merecido censura es que el arquitecto al informar se haya hecho eco de lo que ha oido en la calle respecto al asunto objeto de discusión.

El señor Estavillo se revuelve airado para manifestar que el señor Zárate habia pronunciado palabras injuriosas para determinadas personas.

(El presidente: Orden señores concejales.—El señor Elio pide la palabra).
El señor Estavillo continuando en el uso de la palabra protestó contra las censuras que el señor Zárate habia dirigido a los concejales de la comisión de Obras, los que según él sabian cumplir con su deber tan bien como el concejal aludido.

El señor Echávarri dice que a este asunto se le está concediendo más importancia de la que verdaderamente merece.

Dice que el arquitecto en su informe se refería a una conversación que habia sostenido con el señor Hueto y a la cual se encontraba en la precisión de aludir por cuanto este último señor habia hecho tambien en su escrito apreciaciones acerca de aquel particular: Luego se extendió en consideraciones ercaminadas a hacer una explicación de lo ocurrido.

El señor Ordoño hace uso de la palabra para extrañarse de las manifestaciones que acababa de hacer el señor Estavillo, por cuanto en las palabras del señor Zárate no aparecía el vicio de concepto ninguno injurioso ni calumnioso para nadie. Añade que de ser así, la presidencia hubiera tenido la precaución de impedir que en la discusión se vertieran conceptos que pudieran resultar injuriosos para cualquiera persona.

El señor Zárate protesta contra las manifestaciones del señor Estavillo y pide que se hagan constar en el acta tal y como las acababa de formular este concejal.

(En este momento se promueve un incidente ruidoso. La confusión de voces hace que nadie se entienda. El señor Baraibar interrumpe la discusión agitando hasta siete veces la campanilla, dando con esta sobre la mesa y exclamando repetidas veces: ¡Silencio, señores concejales!).

El señor Baraibar enérgico y descompuerto como pocas veces le hemos visto, declara que no el estudiar bien los asuntos es causa de incidentes como el que se acaba de suscitar. Dirigiéndose al señor Zárate manifiesta que para formular censuras es preciso primero tener pleno conocimiento del asunto que se debate.

Declara luego que el Ayuntamiento ha obrado con excesiva debilidad en aquel asunto, no exigiendo el cumplimiento de determinados requisitos. Añade que no es tolerable la conducta del señor Hueto, puesto que lo que pretende hacer no es más que una construcción extremada. Dice que procede obrar en este asunto con las energías necesarias ya que en buenos términos no ha sido posible llegar a un acuerdo.

Para orillar las dificultades surgidas, proclama el señor Baraibar la necesidad de aprobar el dictamen de la comisión de Obras.

Puesto a votación, despues de declarado el asunto suficientemente discutido, es aprobado por trece votos de los señores Andia, Estavillo, Goya, Izoa, Foronda, Padilla, Ugarte, Vadillo, Salazar, Arrilucea, Rodríguez, Echávarri y Presidente, contra siete de los señores Herrero, Ordoño, Alarcón, Santibañez, Uralde, Zárate y Elio.

Estos dos últimos hacen la explicación de su voto, basándose en manifestaciones que hicieron en el curso de la discusión.

Fuera de la orden del día se dió cuenta de un escrito de la superior del Asilo de las Desamparadas, pidiendo que se levantara la prohibición dispuesta de entrada y salida de aquel establecimiento de las mujeres extraviadas, y solicitando socorros para atender a las necesidades que allí se observan.

El señor Baraibar declara que la prohibición aquella ha que lado ya levantada por cuanto la monja escadada de viruela habia fallecido. Dijo tambien que en aquel establecimiento se habia efectuado una completa desinfección en todas las dependencias.

Por lo que toca a los socorros pasó el escrito a la comisión de Intereses generales.

Se habló luego entre los señores concejales de medidas sanitarias que se habian adoptado y otras que convenia tomar, indicándose tambien la conveniencia de que para combatir los casos de difteria se tuviera en el Laboratorio químico municipal un depósito de suero antidiférico, ya que en las farmacias se habia notado su falta en diversas ocasiones.

Así se acordó.
Pasó a la comisión de Hacienda un escrito de don Antonio Herrera, solicitando la supresión de la escala alcohólica para la exacción de impuesto sobre vinos comunes y se hizo la recaudación por unidades.

Se leyó una instancia de la señora viuda de Fresca y otros, solicitando no se construyera la Plaza de Abastos en la de la Independencia, ya que determinada Real orden daba motivo para dudar que los terrenos aquellos pertenecieran al Municipio.

La instancia pasó a la comisión respectiva si bien el Ayuntamiento acordó mantenerse en las resoluciones que tiene adoptadas.

El alcalde dió cuenta de haberse ultimado la formación de los próximos presu puestas municipales indicando la conveniencia de que los concejales los estudiaran en estos días a fin de que pudieran discutirse en la sesión del próximo miércoles.

Con lo que se levantó la sesión.

En la Diputación

La sesión de ayer

Fue presidida por el señor Elio, asistiendo los diputados señores Guinea, Chillida, Urbina, Castresana, Salazar, Zarate, Oñate, Santamaría y los diputados secretarios señores Irañeta y Gonzalez Mateo.

Leída y aprobada fue el acta de la sesión inaugural se entró en el despacho ordinario.

Seguidamente se procedió a la lectura del dictamen que la comisión permanente de actas había emitido respecto a la del diputado electo por el distrito de Amurrio don Juan Castresana y que en la sesión del martes quedó sobre la mesa en cumplimiento de lo ley.

El dictamen fue aprobado por la corporación y en su consecuencia el señor (as tresana proclamado diputado por el distrito ante indicado.

Se acordó a continuación que el señor Castresana ocupara el puesto que dejó vacante el finado Sr. Diaz de Tuesta en la comisión a que pertenecía en la corporación. Igualmente se le designó para cubrir la vacante que dejó el señor Tuesta en la comisión provincial.

Seguidamente se procedió al nombramiento de vice-presidente de la comisión provincial que ha de regir en el próximo ejercicio. Debía recaer la designación en uno de los diputados a que correspondía formar la comisión a quella o sea los señores Salazar, Zarate e Irañeta.

Suspendida la sesión breves momentos, reanudada que fue se procedió a la votación que se verificó por papeletas. Resultaron siete papeletas en favor del señor Salazar y cuatro en blanco.

En su consecuencia, por mayoría absoluta como se verá, fue nombrado el señor Salazar vice-presidente de la comisión provincial.

El señor Salazar hizo luego uso de la palabra para manifestar que siendo el nuevo cargo para que había sido designado incompatible con el de vice-presidente de la diputación que venía desempeñando hasta ahora, se veía en la precisión de renunciar a este último puesto.

Para proceder luego a la designación de vice-presidente de la corporación se suspendió de nuevo la sesión algunos instantes y reanudada que fue se verificó la votación resultando siete papeletas en favor del señor Gonzalez Heredia y cuatro en blanco.

Quedó proclamado el señor Gonzalez Heredia vice-presidente de la diputación de la provincia.

Designado el señor Irañeta para formar en la comisión provincial en el próximo ejercicio y ocupando un cargo en la junta de Estadística, el señor Elio propuso para ocuparlo al señor Santamaría, quien fue designado para ello a pesar de excusarse en un principio alegando carecer de los estudios necesarios para las modificaciones que iban allí a introducirse.

Para la comisión revisora de la Provincial fuero, proclamados los diputados que hasta ahora la componían o sean los señores Salazar, Irañeta y Elio.

Para la revisora de la gestora fueron nombrados los diputados ausentes, señores Oñate, Gonzalez Mateo y Castresana.

Se dió luego lectura a los siguientes telegramas, contestación al que la Diputación de Alava transmitió el martes.

«Presidente Diputación Vizcaya al de la de Alava.—Diputación Vizcaya devuelve agradecido el afectuoso saludo de su hermana y la ofrece igualmente su concurso para cuanto interesa al bien del país vasco.—Gayarrola».

«Presidente de Diputación Navarra al de la de Alava.—Recibido telegrama de ayer con expresivo saludo de esa Diputación y agradeciendo la de esta provincia tan delicada atención le envía a su vez igual expresión de afecto haciéndose así bien los mismos votos para que se estrechen más si cabe los lazos que unen a las corporaciones que representan el noble país vasco-navarro.—Eseverri».

Se dió cuenta luego de los asuntos de nueva entrada que pasaron a las respectivas comisiones.

Se leyó la memoria de la comisión provincial correspondiente al último ejercicio dándose por enterada la Corporación.

El señor Elio dió cuenta de un incidente que había surgido entre el Estado y la Diputación a consecuencia de solicitar el administrador de Hacienda de esta provincia cierta cantidad que decía adeudaba la corporación de Alava por intervención en el ferrocarril Anglo Vasco Navarro.

Como por el mismo concepto parece que el Estado adeudaba a la Diputación idéntica cantidad dijo el señor Elio que se había negado a satisfacer la cuenta exigida a pesar de haberse amenazado a la corporación a conducir el asunto por la vía de apremios.

La Diputación acordó mantenerse firme en este particular.

Se leyeron luego las actas de las conferencias que en San Sebastián celebraron la poco representaciones de las cuatro diputaciones hermanas para discutir acerca de la aplicación que podría tener en estas provincias la R. O. referente a la provisión de cargos de interventores y contadores provinciales y municipales.

El señor Elio expuso acerca de este asunto algunas consideraciones relativas a las gestiones que se habían practicado. Manifestó hallarse ahora el asunto paralizado a consecuencia del cambio de ministerio habido há poco tiempo.

La Diputación aprobó la conducta seguida en este asunto por la representación de Alava.

Con lo que se levantó la sesión acordándose que la próxima se celebre hoy a las cuatro de la tarde.

CRÓNICA

Por arbitrios municipales se recaudaron antayer en esta ciudad las siguientes cantidades:

	Pesetas
Alhóndiga	2245,21
Matadero	614,95
Puertas	73,31
Inspección	10,20
TOTAL	2943,65

En el matadero se sacrificaron en el día de antayer 8 bueyes, 10 terneras y trece cerdos.

La vida en Vitoria.—Día 3 de Noviembre de 1897.

NACIMIENTOS: 2 Hembras.

DEFUNCIONES: Victoria Urturi, 23 años soltera.

MATRIMONIOS: Benito Aguirre-goleoa con Basilia Fernandez.

Las observaciones meteorológicas practicadas ayer en esta ciudad dieron el siguiente resultado:

Barómetro 778.

Máximas: Sol 25, sombra 19, diferencia 6.

Mínimas: Ordinaria 13,5, Radiómetro 15, diferencia 1'50

Psicrómetro: Seco 14, Húmedo 11,26, Tension 10'20, Humedad relativa 85'68.

Ha salido para Bilbao donde pasará algunos días nuestro querido amigo don Javier San Martín.

Ha regresado de Briviesca después de haber resuelto allí asuntos de familia, nuestro querido amigo el distinguido periodista don Alfredo Barrio.

Mañana saldrá para San Sebastián.

Una banda de música y una orquesta de guitarras y bandurrias obsequiaron anoche con una serenata al nuevo gobernador civil señor Barriobero.

La segunda obsequió más tarde con otra serenata al bizarro general don Ramon Gonzalez Tablas, gobernador militar de esta plaza.

El día 18 de los corrientes contrará matrimonio en Madrid nuestro distinguido amigo don Francisco Alverico con la bella señorita doña Dolores Freire.

Con este motivo los novios están recibiendo multitud de valiosos regalos de sus amigos y deudos.

Después de permanecer unas horas entre nosotros, en el expreso de ayer marchó a Cuenca, de cuyo Instituto es distinguido catedrático, nuestro apreciado amigo don Eulogio Serdan.

En el expreso de ayer marcharon a Madrid las distinguidas señoras de Hita, siendo despedidas en la estación por numerosos amigos.

Hoy debe salir de esta ciudad con objeto de embarcarse en breve con rumbo a Buenos Aires, nuestro apreciable amigo D. Teodosio Alegria que vino a pasar una temporada con su hermano D. Melquiades.

En la imposibilidad de hacerlo personalmente nos encargamos por nuestro conducto le despedimos de sus numerosos amigos y relaciones.

Al desear un felicísimo viaje al señor Alegria hacemos votos por que volvamos a verle pronto entre nosotros.

Ayer pasó por Vitoria con dirección a Madrid el capitán de infantería, estimado amigo nuestro D. Ernesto Zappino, que en breve embarcará para Cuba.

En atenta carta que nos dirige el director de la compañía que ha venido actuando en el Teatro Circo, don Pedro Echevarria, nos participa que teniendo que cumplir compromisos contraídos anteriormente, sale la compañía para San Sebastián, donde comenzará sus tareas en el teatro Principal el próximo sábado, y una vez terminadas estas volverá a esta ciudad para hacer la temporada de fiestas del mes próximo.

Significa además el señor Echevarria su agradecimiento en nombre de la compañía que dirige a toda la prensa de la localidad y al público vitoriano que ha honrado con su asistencia las funciones dadas en el Circo.

Desearnos a la compañía muchos aplausos y buenos resultados en su campaña en la capital donostiarra.

Por noticias que tenemos, nos consta que la comisión gestora del proyecto de comunicación directa de Bilbao-Vitoria, no deja de la mano el estudio de proyectos, esperando un día de estos a los ingenieros franceses que están haciendo trabajos para el ferrocarril de Bilbao a Soria.

Desgraciadamente, anoche continuaba en un estado de suma gravedad, el tan apreciado covecino nuestro don Hipólito Tolosana, cuyo pronto restablecimiento deseamos vivamente.

En el Gobierno civil de Vizcaya se ha presentado un proyecto de tranvía de vapor desde Arceñaga, en Alava, a Sodupe.

Por orden del capitán general de este cuerpo de ejército se está instruyendo expediente para el ingreso en la orden civil de Beneficencia del cabo del primer regimiento de Ingenieros José Deusto Basañez, por el acto heroico y humanitario que realizó el 16 de Julio del corriente año salvando de una segura muerte al paisano Félix Fernandez Beñito, vecino de Logro-

ño, que estuvo a punto de perecer ahogado en las aguas del río Ebro.

Durante la tercera decena del mes de Octubre se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad 32 nacimientos (14 varones y 18 hembras) y 20 defunciones (9 y 11 respectivamente).

Por cablegramas particulares que se han recibido en esta localidad, se sabe que han llegado a la Habana con toda felicidad a bordo del vapor de la Compañía Transatlántica «Alfonso XIII», los distinguidos jóvenes vitorianos don Julian y don Enrique Zulueta.

Tanto los trenes ascendentes como los descendentes, llegaron ayer a esta localidad con considerable retraso.

Este fué ocasionado por una avería que sufrió la máquina del tren expreso descendente.

Se encuentra muy mejorada de la afección a la garganta que ha venido sufriendo los pasados días, la aplaudida primera tiple de la compañía que actúa en el Teatro Principal, señorita Carmen Alfaro.

Según informes que hemos procurado recoger, se ha incurrido en evidente exageración al hablar de la importancia que ha adquirido en esta localidad la enfermedad variolosa.

Por datos que consideramos fidedignos, pues nos han sido proporcionados por persona digna de todo crédito, resulta que en la actualidad solo existen dos casos de la referida enfermedad.

En Baños de Ebro, pueblo de la Rioja Alavesa, se cometió el día primero de los corrientes un sangriento crimen.

Un joven de la referida localidad, llamado Teodoro Conde, de 22 años de edad, fué asesinado por un amigo suyo llamado Lorenzo Rivera.

Este, que disparó contra la víctima tres tiros de revolver, se encuentra a disposición de los tribunales, así como Domingo Lezama que fué apresado por considerarse cómplice del crimen cometido.

En el tren correo de la tarde llegó ayer a esta localidad, nuestro querido amigo el general de brigada don Vicente Ruiz de Sarriena, quien, después de combatir sangrientamente en Filipinas contra los enemigos de la integridad nacional, se ha visto obligado a regresar por enfermo a la península.

En la estación esperaban su llegada además de algunos individuos de su familia, varios amigos del valiente militar.

Damos al señor Ruiz de Sarriena nuestra cariñosísima bienvenida.

El núm. 200 de NUEVO MUNDO, correspondiente al día 3 de Noviembre, contiene lo siguiente:

España pintoresca. El acueducto de Segovia.—Crónica política, por Troyano.—La quinta de los nogales, por López de Saa, con preciosos dibujos de Villamil.—Angelitos al cielo, por E. Sepúlveda, dibujo de Angel.—La exposición de industrias modernas.—Una visita a la casa de los muertos, por Contreras Camargo, con fotografías de varios museos.—Actualidad femenina: la bella Otero.—Hechos memorables; combate de Trafalgar.—Muertos y vivos, por Félix Méndez, dibujo de Gascon.—Nota política, por Sileno.—Lana de música, pasatiempos, chirigotas, etc.

Restaurante del Café Universal

Cubierto el día 4 de Noviembre 1897

Cubierta de 2'50 pesetas

Sopa Juliana

Pichones a la española

Pescado a la vinagreta

Filetes de solomillo con picatostes fritos

Postres y vino

TELÉFONO

Y TELEGRAMA

Conferencia telefónica de 15 minutos

Noviembre 4 (1 m.)

LOS GOBERNADORES

«La Epoca» publica en su edición de anoche un suelto en que manifiesta que es verdaderamente extraño que aun haya en Madrid gobernadores de provincia incluidos en la última combinación.

Llama la atención del ministro de la Gobernación acerca de lo que viene ocurriendo en aquel particular.

DESMINTIENDO

No es cierto como han dicho varios periódicos que el señor Sagasta hay a decidido trasladarse a Alicante a permanecer allí durante el invierno.

SILVELISTAS Y CONSERVADORES

Para despachar algunos asuntos pendientes de resolución, se ha reunido ayer el directorio conservador electoral, que componen los señores Pidal, Cos-Gayón, Villaverde y Silvela.

«La Epoca» publica anoche una carta de los señores Conde de Tejada Valdeosa y Beranger, en la que estos se adhieren a la

política del señor Silvela, anunciando por tanto su entrada oficial en la agrupación que este último preside.

El señor Sanchez Toca parece que está decidido a imitar la conducta de muchos de sus amigos, pasando a engrosar las filas del silvelismo.

En cambio el señor Elduayen continúa resistiéndose terminantemente a formar entre los elementos aquellos.

LOS CAMBIOS

Los francos se han cotizado ayer a 33'10 y continúan con tendencia al alza.

DE CUBA

«El Herald» publica anoche un telegrama de su corresponsal en la Habana manifestando que el general Blanco ha declarado en la isla repetidas veces que la concesión de las reformas no se hace a la gran Antilla por imposición de determinada potencia, como algunos han dicho, sino por propias iniciativas y espíritu de justicia.

SPORT-HIPICO

En el Hipódromo de la corte se verificarán hoy las primeras carreras de caballos de la temporada. Entre los aficionados a aquel «sport» reina con tal motivo animación extraordinaria.

EL TEMPORAL

Comunica un telegrama de Valencia que en aquella capital continúa mas furioso si cabe que días anteriores el temporal de agua y viento.

Muchos puntos de Valencia han vuelto a inundarse. Los bomberos trabajan para proceder al desagüe.

IMPRESIONES BURSATILES

De París telegrafían diciendo que en aquella Bolsa el exterior español abrió ayer a 59'84 cerrando a 59'56.

En Madrid a las cuatro y media de la tarde el fin de mes cerró a 63'45.

SANCHA

De Valencia, según comunicacion de esta capital, ha salido con dirección a Madrid el arzobispo señor Sancha.

En la estación le despidieron las autoridades.

HABLA LACHAMBRE

Este general hablando ayer acerca de las cuestiones militares que han suscitado algunos periódicos de la corte, manifestaba que se alegraría llegase a proceder a la revisión de los ascensos que se concedieron a jefes y oficiales de su division de Filipinas como recompensa a los servicios que prestaron en las acciones de Silang, Dasmariñas, Cavite Viejo y otros muchos puntos.

Dice Lachambre que así quedará demostrado ante la opinión la rectitud y justicia con que se ha obrado al conceder las recompensas indicadas.

DE UN DUELO

En Madrid se dijo ayer que había pendiente un duelo entre dos militares de alta graduación muy conocidos en la corte.

El gobierno ha desmentido anoche la noticia terminantemente.

LO QUE SE DICE

Amigos del señor Sagasta han manifestado anoche en el salon de conferencias del Congreso que el jefe del gobierno no convocará como se ha dicho a elecciones generales interin no puedan celebrarse las de la isla de Cuba.

DE MARINA

El contralmirante Bermejo ha desmentido anoche que el gobierno trató de encomendar a una casa de Londres la construcción de varios barcos de guerra.

El ministro de Marina estudia ahora la manera de obtener fondos con objeto de encargar a los astilleros de la Carraca la construcción de un crucero de 3.500 toneladas y otro del mismo porte aproximadamente a la casa Vea-Murguía, de Cádiz.

EN PALACIO

El ministro de Estado confe-

renció ayer detenidamente con S. M. la Reina. Aunque se ignora el asunto que motivara la conferencia aquella, se cree que en ella daría cuenta el señor Gullón a nuestra soberana de la réplica que tiene redactada a la contestación que el general Woodford ha dado a la nota que nuestro gobierno le entregó há poco tiempo.

AZCARRAGA

El ministro de la Guerra se ha decidido a retirarse a la vida privada. Así lo ha manifestado anoche a los representantes de la prensa.

DE LAS RECOMPENSAS

«El Correo», manifiesta anoche en su balance que de ningún modo deben alcanzarse al general Correa las censuras que el «Nacional» dirige a varios militares de alta graduación por cuanto él si bien tiene en estudio numerosas propuestas de recompensas no ha concedido en el tiempo que lleva de ministro mas que un ascenso a un oficial que resultó herido en la campaña de Cuba.

ENTREVISTA

La ha celebrado anoche con el señor Sagasta el fiscal del Supremo de guerra, habiendo tratado acerca de las cuestiones militares de actualidad.

LOS ANARQUISTAS

Comunica un telegrama de Barcelona que ayer a intervalos de media hora han sido puestos en libertad 54 anarquistas presos en el castillo de Montjuich. En la falda del monte este era mucha la gente que esperaba ansiosa, la salida de los indicados anarquistas.

Hoy serán puestos en libertad los restantes.

Por noticias recibidas de Melilla se sabe que los anarquistas presos en el peñon de la Gomera venian hace tiempo sosteniendo correspondencia con los presidarios de Alhucemas. Parece que habian hecho publicar algunas proclamas y que sus propósitos no eran para satisfacer a nadie.

Un auditor ha salido de Melilla con objeto de depurar la verdad de los hechos para lo cual se ha abierto una informacion amplia.

FERIA AGRICOLA

En Barcelona ha surgido la idea de la celebracion de una feria agricola habiendo sido recibida con gran entusiasmo.

Con este motivo la comisión que ha sido designada al efecto para entender en aquel asunto, ha acordado convocar a una reunion a representaciones de todo Cataluña con objeto de que así resulte mas brillante el acto que se prepara.

DE UN EMPRESTITO

El gobierno ha hecho ya la distribución de los diez millones de Obligaciones hipotecarias de Filipinas correspondientes al último empréstito que se contrató en Manila.

LO DE BILBAO

Todos los periódicos de Madrid y muy especialmente «La Correspondencia» se ocupan ayer de lo ocurrido en Bilbao, a cuyo suceso conceden trascendente importancia. Hablan de atropellos y carreras pintándolo todo con exagerados pesimismo.

CANELLAS Y PANDO

El general Canellas se ha dirigido a Pando pidiéndole reclame su presencia en la isla ya que se siente como antes con deseos de luchar de nuevo por la integridad de la patria.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Comunica un telegrama de Nueva York en las últimas elecciones verifica las allí han triunfado en toda la linea los demócratas.

Sin embargo en Frankfurt fueron derrotados promoviéndose con tal motivo algunas colisiones.

DE LO DEL DIA

«El Correo» de anoche ocupándose de este asunto declara que se le ha concedido una ex-

traordinaria importancia sin haber razon para ello.

El general Correa ha manifestado que es sensible que en las actuales circunstancias se hayan originado cuestiones tan graves como la que se ha suscitado á consecuencia de las manifestaciones de «El Nacional».

APRESAMIENTO

Se dice que en las costas de Bohama se ha verificado el apresamiento de un barco que se ignora hasta la fecha que conducia.

LA AUTONOMIA

El general Blanco ha transmitido varios telegramas al señor Moret dándole cuenta de las impresiones que ha recogido en la isla respecto á la autonomia; y que no pueden ser más satisfactorias.

Para tratar acerca de este particular se han reunido anoche los señores Moret y Labra.

DE FILIPINAS

Dábase ayer por seguro en Madrid que la pacificación de Filipinas seria un hecho antes del término de un mes.

Relacionado con este asunto circulan varios rumores que la discrecion nos obliga á no hacerlos públicos.

PARA EL ARCHIPIELAGO

Han salido para Barcelona con objeto de embarcar allí con direccion al archipiélago los señores Moncada y Dominguez Alonso nombrados por el gobierno del señor Sagasta Director general de Administracion é Intendente general de Filipinas.

RUMOR DESMENTIDO

No es cierto como se habia dicho que el general Dabantuviera propósitos de dimitir su importante cargo.

«EL NACIONAL»

En la informacion de actualidad que continúa publicando respecto á los militares dice que el general Correa es incapaz de intervenir cual es debido en aquel asunto.

¿VENDRA LA UNION?

Todos los periódicos han concedido extraordinaria importancia á las conferencias que ayer celebraron los señores Pi y Margall y Vallés y Ribot.

Claro está que no puede afirmarse de un modo concreto y taxativo lo tratado en esas conferencias, pues los expresados hombres públicos guardan sobre ese asunto una prudente y natural reserva.

Pero, sin embargo, teniendo en cuenta las diferencias que separaban á ambos políticos, la prensa madrileña dá mucha importancia á esas entrevistas y cree que en breve será un hecho la concordia entre las dos ramas del partido federal español, y que la base de esa inteligencia será la del reconocimiento de la tendencia revolucionaria para obtener el triunfo de los ideales republicanos.

Mas como no participan todos de esta creencia, es general la ansiedad que se observa entre los hombres políticos, por conocer fija y positivamente, tanto las causas que han motivado esas conferencias como los acuerdos adoptados por los señores Pi y Margall y Valles y Ribot.

FIRMA REAL

Entre otros decretos puestos ayer á la firma de la Regente figuran, uno acordando la construcción de las máquinas para el crucero «Reina Regente»; otro concediendo la construcción de ocho cañones á la fábrica de Placencia, y otro ascendiendo á capitán de fragata al señor don Emilio Alonso.

LO QUE DICE SAGASTA

En el salón de conferencias y en los llamados círculos políticos, se aseguraba esta tarde, ignoro con qué fundamento, que el jefe del gobierno habia manifestado que no se hallaba dispuesto en manera alguna á reunir las actuales cortes, y que, de no impedirlo complicaciones gravísimas, que de ningún modo esperaba, en los dias primeros del próximo mes de Febrero se celebrarian las elecciones generales.

ximo mes de Febrero se celebrarian las elecciones generales.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, que ha sido muy laborioso á juzgar por las trazas, pues ha durado cinco horas.

El Consejo ha acordado denegar tres indultos de pena de muerte, impuestas por las Audiencias de Cáceres y Salamanca, y conceder dos correspondientes uno á la de Salamanca y otro al ramo de Guerra.

El contralmirante señor Bermejo presentó el presupuesto extraordinario para la construcción de algunos buques de nuestra escuadra, y en atencion á que no se puede llevar á la práctica lo que propone el referido general, por falta de fondos, quedaron encargados los señores Moret y Puigcerver para redactar un «memorandum» que indique los medios más procedentes para resolver asunto de tanta trascendencia.

El ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, presentó el proyecto de reforma de la ley de instruccion pública.

Los ministros acordaron levantar las confiscaciones que pesaban sobre las fortunas de algunos individuos que con sus esfuerzos ayudaron poderosamente á que la insurreccion filipina adquiriera extraordinaria importancia.

El ministro de Hacienda manifestó que comparada la recaudacion lograda por la Hacienda en el pasado mes de Octubre con la obtenida en igual periodo del año anterior, presentaba un alza de 7.711.729 pesetas.

Añadió que en el mismo tiempo la recaudacion en las provincias de Ultramar ofrecian una baja de 7.686.681'55 pesetas, pero que, á pesar de esto, los ingresos del Tesoro presentaban en su totalidad un aumento de pesetas 4.665.808.

Acordó tambien el Consejo que el proceso incoado á consecuencia del asunto de la goleta «Competitor» se vea ante los tribunales de la Habana.

Leyóse asimismo la réplica de Gullon á la nota presentada por mister Woodford.

El Consejo acordó que en cuanto desembarque el general Weyler, se le obligue á aclarar las declaraciones que, segun parte de la prensa, hizo en la Habana al embarcarse con direccion á la Peninsula, para que, en vista de lo que diga, pueda el gobierno proceder como más conveniente estime.

Estas son, de dar crédito á la nota oficiosa, las principales cuestiones tratadas en el consejo, pero segun personas que tienen sobrados motivos para estar bien enteradas, los ministros, aunque lo nieguen con energia los ministeriales se ocuparon largo y tendido, como vulgarmente suele decirse de la cuestion del dia, ó sea del disgusto que existe entre determinados militares, á causa de las recompensas concedidas á los jefes y oficiales de los ejércitos de Cuba y Filipinas.—R.

BOLSA

AL CIERRE

Cotizacion oficial del día 3 de Noviembre Madrid 3 (5'15 t)

MADRID	
1 por 100 interior contado	63'50
» » fin de mes	63'50
» » fin próximo	00'00
» exterior contado	79'05
Acciones Banco España	414'00
» por 100 amortizable contado	76'70
Acciones Compañia Tabacos	210'00
Cubas de 1886	9'10
» de 1890	76'75
Obligaciones de Aduanas	00'00
PARIS	
1 por 100 exterior español conocido	50'65
3 por 100 renta francesa	103'40
5 por 100 italiano	94'22
4 por 100 turco	21'90
Acciones ferrocarriles Zaragoza	113'00
» Norte de España	84'00
Renta portuguesa	20'62
Brasiliano	68'00
Rio Unto (cobre)	642'00
Bears (diamantes)	721'00
Robinson (oro)	201'00
Goldfields	126'00
Randfontein	52'00
Transvaal	39'00



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ª Amalia Perez de Martinez de la Pera

Que falleció en Madrid el 31 de Octubre de 1896

Despues de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su esposo D. Dario Martinez de la Pera, hijos Federico, Eduardo, Amalia, Estela y Aurora, madre política, tíos y primos,
Suplican á sus amigos se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones y asistan al oficio de difuntos que tendrá lugar en el convento de los P. P. Carmelitas mañana viernes á las nueve y media de la misma, por lo que recibirán especial favor.

Vitoria 4 de Noviembre de 1897.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO
Francos á la vista 33'10
Libras 33'50

Funciones para hoy
PRINCIPAL.—A las 8 y media de la noche, Tabardillo.—La Torre de Babel (estreno).—Los Africanistas.

Seccion Religiosa
Jueves 4 de Noviembre de 1897
Santos del dia de hoy.—En Bolonia los Stos. Vital y Agricola y el tránsito de los Stos. Filologo y Natroba Mártires. En Autun S. Prócuro Mártir.

ANUNCIOS

EL GRAN RELOJ
SAINT MARTIN, se vende en esta casa á 10 pesetas en níquel y 12 pesetas en acero garantizado por dos años. Los hay en sistema roskoff de maras muy acreditadas desde 18 pesetas en níquel, acero, id. con vireles dorados y esferas de relieve

CELESTINO ALONSO. «ÓPTICO»
Lentes, gafas, pesa vinos, alcohol, lentes, legias, etc. Se hacen toda clase de composuras de óptica, relojería, bisutería, etc. 23
ESTACION, N.º 9.

J. ECHENIQUE
Consulta diaria de enfermedades de garganta, nariz y oídos, de ONCE A UNA.
Calle de Postas 32, 3.º
Gratis á los pobres de solemnidad 21

DR. MORALES. Carretas 39, MADRID.
CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, validos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caj.—Se remiten por correo á todas partes. 30



PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr.; JARABE, 3 fr.

CASA DE CAMBIO DE PEDRO MUÑOZ
Correo, 25 Bilbao
Compra de todas clases de monedas de oro, billetes de Banco y cupones de Exterior y Cubas á cambios elevados. 35

VDA DE VALLEYCA
Compran CUPONES de Cubas y Exterior correspondientes al 1.º OCTUBRE 97 y toda clase de monedas de ORO á cambios ventajosos. 42

A ceite
MINERAL, para máquinas, trasmisiones, etc. Se vende por latas á 72 pesetas los 100 kgs. en almacen; por barricas 65 pesetas en Bilbao.
Casa de ECHEVERRIA, calle Estacion 3, Representante de la acreditada casa Soler y Sabadell. 77

SUBASTA El 4 de Noviembre de 1897 á las 12 en punto de la mañana, tendrá lugar en la Notaria de don-Victor Manero (Estacion 3, 1.º) la venta en pública subasta de la casa número 10 de la calle de la Herreria de esta capital.
El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaria. 140

AMA SECA desea colocacion, 35 años de edad, Calle Estacion 22 piso cuarto informarán. 141

FUNERARIA DE CANDIDO DIAZ
CORRERIA 6. VITORIA

El dueño de esta funeraria se encarga de todo lo concerniente á casos fúnebres como adquisición del hábito, avisos, reparto de esquelas y cuanto sea necesario; contando para ello con personal suficiente así como tambien dispone de un surtido completo en cajas de hierro con privilegio de su fabricante por 20 años, y las ya conocidas de madera de todas formas y precios con un 10 por ciento de rebaja de los hasta hoy establecidos.
Los avisos á la Casa Hospicio, Iglesia, Cementerio, etc etc. que se originan en estos casos, se hacen gratis por esta funeraria.
Compra, alquila y vende panteones á plazos y al contado.
Surtido completo de baules, maletas y cabas para señora, muebles y sillerias de varias clases á precios reducidos, 6 Correria 6. 144

NUNCA VISTO EN VITORIA
Papel novedad para basares.
Se vende Cuchilleria número 2 y San Francisco 1 tienda. 145

BUENA OCASION EN LAPUEBLA DE ARGANZON
Se halla vacante el antiguo y acreditado comercio, fábrica de chocolate y confiteria del señor de Mendia.
Se cederá en condiciones muy ventajosas para quien lo desee tomar.
En Vitoria, Plaza Nueva, número 26, darán razon. 146

Capas-Capas!!
ACABAN DE RECIBIRSE EN LA GRAN SASTRERIA EL NON-PLUS-ULTRA 6, ESTACION, 6

Capas desde 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 hasta 25 duros con ricos paños de Sabadell, Tarrasa, Béjar, Ezcaray, con hermosos embozos de lanas astracanes, felpas y pieles de topo.
Nadie deje de visitar este nuevo establecimiento donde tambien encontrarán un grandioso surtido en géneros para caballeros con un 50 por 100 de economia sobre las demás sastrerías.
A VESTIRSE AL NON-PLUS-ULTRA 6, ESTACION, 6 148

Se vende la casa número 9 de la calle de Rioja, con su huerta. Darán razon en dicha casa piso 1.º izquierda. 154

ACADEMIA CIENTÍFICO LITERARIA
bajo la direccion de
Don Prudencio Hueto y Dorronsoro
Licenciado en Ciencias Físico-Químicas
Profesor de 1.ª enseñanza Normal

En esta Academia que quedará abierta desde 1.º de Noviembre próximo se darán lecciones de las diferentes asignaturas que constituyen el Bachillerato así como tambien de las correspondientes á las Escuelas Normales tanto Elementales como superiores y Normales de ambos sexos.
Especialidad en Física, Química, Francés y Matemáticas.
Esta Academia tiene sobre las demás la ventaja de que la enseñanza es puramente individual cualquiera que sea el número de alumnos y además otra no menos importante que se refiere al método de enseñanza y que la práctica demuestra que es inmejorable.
Los padres ó encargados tendrán noticia diaria de la aplicacion y comportamiento de los alumnos.
Precios convencionales.
Para más detalles dirigirse á don Prudencio Hueto y Dorronsoro, Plaza Nueva número 9, Vitoria. 150

GUIA GENERAL DE FERROCARRILES
Unica oficial para las líneas del Norte con el nuevo servicio de invierno.
Se vende en la libreria de Larrañaga, Sucesor de Roble, Postas 10, al precio de 0'50 céntimos. 156

AMA DE CRIA
Hermosa jóven de 21 años, casada, con leche de cuatro dias, desea lactar en casa de los padres de la criatura. 158

COSTURERA
á domicilio y para trabajar en su casa se ofrece. Calle Herreria núm 92. 155

TRASPASO
En un pueblo de Vizcaya se traspasa una botica bien surtida y acreditada. Dará razon en esta ciudad, calle Estacion, número 26. 147

Emulsion Angulo
de aceite hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y al glicerofosfato de cal, única premiada en la Exposicion aragonesa y mayor premio que la de Scott en la universal de Barcelona, la más agradable y permanente, los estómagos más delicados la toleran.
Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Al por mayor hijos de Ruiz de Angulo, Estacion número 6, Vitoria. 160

AGENCIA FUNERARIA de Luciano Maison
CORRERIA 20 Y 27
Teléfono 33

El dueño de este establecimiento se encarga de cuantas diligencias hay que practicar cuando ocurre una defuncion hasta dejar al que sucumbe en su última morada, con servicio permanente.
Gran surtido y variado de féretros metálicos galvanizados de cierras herméticas así como de madera con diferentes formas y gustos, coronas de las llamadas de porcelana y tela artificiales, así como cintas é iniciales para estas.
Adquisicion y alquiler de panteones.
Gran surtido de efectos de viaje.
BAULERIA—MUEBLES 73

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones deuelas sin dolor. Contesta á consulta.
Arenal, 22 duplicado, Madrid.

